



ELECCIONES CONSEJO ESCOLAR

RELACIÓN DE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUÍDAS

La Junta Electoral en la reunión celebrada el pasado 7 de noviembre para la admisión y proclamación de candidaturas y modelo de papeletas, adoptó los siguientes acuerdos:

1.- Candidaturas admitidas:

A) Para representantes de Padres:

- D. FÉLIX LÓPEZ DE LUZURIAGA ECHEVERRÍA (Presidente de la AMPA)
- Dña. MARTA SAINZ PUEBLA (Madre de Alazne y Garikoitz Belandia Sainz: 5º y 2º Primaria).
- D. JUAN JOSÉ ANDRÉS CABEZÓN (Padre de Aitor y David Andrés Cortés: 6º y 4º Primaria).

Se han presentado tres candidaturas para cubrir dos vacantes. Una de ellas, es la del Presidente de la AMPA, D. Félix López de Luzuriaga, designado por la propia asociación.

Según el Art. 4.-1 del Decreto 7/1997, de 22 de enero: "La Asociación de Padres y Madres de Alumnos, podrá designar uno de los cuatro representantes de los padres de alumnos en el Consejo Escolar".

Por tanto, habrá que elegir sólo una de entre las otras dos candidaturas.

B) Para representantes de Profesores:

- Dña. ESTHER BELINCHÓN CANTERO
- D. ROBERTO GUINEA DÍAZ

C) Para representantes del Personal de Administración y Servicios (P.A.S.):

- Dña. MARTA MARTÍNEZ DE AGUIRRE FERNÁNDEZ DE LARREA

2.- Candidaturas excluidas: NINGUNA

3.- Elecciones a representantes de Padres, Profesores y PAS.

Dado que el número de candidatos para representantes de PROFESORES y P.A.S. coincide con el número de vacantes, **no será necesario realizar elecciones** para obtener sus respectivos representantes en el Consejo Escolar.

Por ello, los candidatos y candidatas anteriormente citados, pasan a formar parte del Consejo Escolar.

Por otro lado, ante la publicación, en el BOPV de 4 de octubre de 2018, de la ORDEN de 17 de septiembre, de la Consejera de Educación, por la que se declara abierto el período electoral para proceder a la elección de los miembros que corresponda de los Consejos Escolares, señala:

Artículo 2.- Los actos electorales tendrán lugar en todos los centros entre los días 14 y 16 de noviembre de 2018 y el nuevo Consejo Escolar del centro deberá estar constituido antes del día 14 de diciembre de 2018.

Por tanto:

- la elección a representantes de PADRES tendrá lugar, según la citada Orden, el próximo día 14 de noviembre, miércoles, en la Sala de Conferencias de 17:00 a 18:30 horas
- la Constitución del Consejo Escolar del centro tendrá lugar el día 22 de noviembre, jueves, a las 19 horas.

Como papeletas, se acordó utilizar modelos similares a los utilizados en ocasiones anteriores en euskera o castellano.

Para conocimiento de los miembros de la Comunidad Educativa, esta acta se publicará en los cuadros de anuncios y se pondrá un aviso en la WEB del colegio, en la TV de Portería y en la plataforma educativa ALEXIA.



CORAZONISTAS

VITORIA - GASTEIZ

KRISTAU ESKOLA

Vitoria-Gasteiz, a 7 de Noviembre de 2018.

Secretaria de la Junta Electoral

Fdo: Garbiñe García

Presidente de la Junta Electoral



Fdo: Eduardo Salazar